CLM-A Nº 369749

AYUNTAMIENTO DE HORCHE (GUADALAJARA)

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL DIA 24 DE MAYO DE 1.995

SEÑORES ASISTENTES
ALCALDE-PRESIDENTE

D. Enrique Cortés Pérez

CONCEJALES

D. Juan Antonio Gil Caballero
D.a Susana Toledo Muñoz
D. Luis Alfonso Cortés Cortés
D. Eugenio Benito Ramos
D. Juan Calvo Cortés
D. Carlos Arriola García

SECRETARIO

D. Rafael Izquierdo Núñez

En Horche a veinticuatro de mayo de mil novecientos noventa y cinco. Siendo las veintiuna horas y previa la oportuna citación, se reunieron en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, en primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr Alcalde D. Enrique Cortés Pérez, los Señores Concejales anotados al margen, habiendo faltado sin excusa los también Concejales D. José María Calvo Caballero y D. Antonio Calvo López, y con la asistencia del infrascrito Secretario que da fe del acto.

Abierto el mismo por la Presidencia, se pasó a tratar los asuntos insertos en el orden del día, siendo el siguiente:

I.- BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

No se opone ningún reparo a dicho borrador y es aprobado por unanimidad y con la abstención de Da Susana Toledo Muñoz que no asistió a la sesión anterior.

II.-APROBACION DE LA CUENTA GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 1.992

El Sr Alcalde señala a los presentes que en 1.992 había entrado en vigor un nuevo sistema contable que difería notablemente del sistema anterior, lo que había requerido un tiempo de adaptación para la incorporación de un nuevo programa informático y realización de cursillos de aprendizaje por parte del Secretario-Interventor. Por ello, continua exponiendo el Sr Alcalde, y debido asimismo a problemas surgidos en la aplicación práctica del nuevo sistema contable, se había producido un retraso en la redacción de las cuentas generales de los ejercicios económicos de 1.992 y 1.993.

Asimismo se señala por el Sr Alcalde que agradece el esfuerzo realizado por el Sr Secretario-Interventor en el aprendizaje del nuevo sistema y que el Ayuntamiento no había considerado conveniente contratar con la Empresa Privada la redacción de las cuentas, por los problemas que ello podía acarrear, y al margen del coste económico que ello supondría.

A continuación se expone a los presentes que la Comisión Especial de Cuentas había informado favorablemente por unanimidad la cuenta general correspondiente al ejercicio de 1.992, en sesión celebrada el día 19 de abril de 1.995 y a la que asistieron todos los integrantes de la misma.

Por último, señala el Sr Alcalde que la citada cuenta había sido expuesta al público en la forma reglamentaria sin que se hubiese formulado contra la misma reclamación alguna, por lo que proponía a los presentes su aprobación.

Los asistentes, por unanimidad, aprueban la cuenta general del ejercicio económico de 1.992.

III.- APROBACION DE LA CUENTA GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 1.993

Por el Sr Alcalde se justifica el retraso en la presentación de la cuenta general del ejercicio de 1.993 por las razones expuestas en el punto anterior.

A continuación expone a los presentes que la Comisión Especial de Cuentas había informado favorablemente por unanimidad la cuenta general correspondiente al ejercicio de 1.993, en sesión celebrada el día 19 de abril de 1.995 y a la que asistieron todos los integrantes de la misma.

Asimismo señala el Sr Alcalde que la citada cuenta había sido expuesta al público en la forma reglamentaria sin que se hubiese formulado contra la misma reclamación alguna, por lo que proponía a los presentes su aprobación.

Los asistentes, por unanimidad, aprueban la cuenta general del ejercicio económico de 1.993.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión a las veintiuna horas y diez minutos, extendiéndose el presente borrador del acta.

Vº Bº
El Alcalde